

Comunicación de la Comisión en el marco de la aplicación de la Directiva 94/25/CE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas a embarcaciones de recreo

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(Publicación de títulos y referencias de normas armonizadas conforme a la directiva)

(2009/C 51/06)

OEN (1)	Referencia y título de la norma (documento de referencia)	Referencia de la norma retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma susti- tuida (Nota 1)
CEN	EN ISO 6185-1:2001 Embarcaciones neumáticas — Parte 1: Embarcaciones con motor de potencia máxima de 4,5 kW (ISO 6185-1:2001)	—	
CEN	EN ISO 6185-2:2001 Embarcaciones neumáticas — Parte 2: Embarcaciones con un motor de potencia máxima de 4,5 kW a 15 kW ambos inclusive (ISO 6185-2:2001)	—	
CEN	EN ISO 6185-3:2001 Embarcaciones neumáticas — Parte 3: Embarcaciones con un motor de potencia máxima de 15 kW y superior (ISO 6185-3:2001)	—	
CEN	EN ISO 7840:2004 Pequeñas embarcaciones — Mangueras resistentes al fuego para carburantes (ISO 7840:2004)	EN ISO 7840:1995	Fecha de vencimiento (31.8.2004)
CEN	EN ISO 8099:2000 Embarcaciones de recreo — Sistemas de retención de desechos de instalaciones sanitarias (aseos) (ISO 8099:2000)	—	
CEN	EN ISO 8469:2006 Pequeñas embarcaciones — Mangueras para combustible no resistentes al fuego (ISO 8469:2006)	EN ISO 8469:1995	Fecha de vencimiento (31.1.2007)
CEN	EN ISO 8665:2006 Pequeñas embarcaciones — Motores de propulsión marinos, alternativos, de combustión interna — Mediciones y declaraciones de la potencia (ISO 8665:2006)	EN ISO 8665:1995	Fecha de vencimiento (31.12.2006)
CEN	EN ISO 8666:2002 Pequeñas embarcaciones — Datos principales (ISO 8666:2002)	—	
CEN	EN ISO 8847:2004 Pequeñas embarcaciones — Mecanismos de gobierno — Sistemas de guardines y roldanas (ISO 8847:2004) EN ISO 8847:2004/AC:2005	EN 28847:1989	Fecha de vencimiento (30.11.2004)
CEN	EN ISO 8849:2003 Pequeñas embarcaciones — Bombas de sentinas eléctricas de corriente continua (ISO 8849:2003)	EN 28849:1993	Fecha de vencimiento (30.4.2004)
CEN	EN ISO 9093-1:1997 Embarcaciones de recreo — Grifos de fondo y pasacascos — Parte 1: Metálicos (ISO 9093-1:1994)	—	
CEN	EN ISO 9093-2:2002 Pequeñas embarcaciones — Grifos de fondo y pasacascos — Parte 2: No metálicos (ISO 9093-2:2002)	—	

OEN (1)	Referencia y título de la norma (documento de referencia)	Referencia de la norma retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma susti- tuida (Nota 1)
CEN	EN ISO 9094-1:2003 Pequeñas embarcaciones — Protección contra incendios — Parte 1: Embarcaciones de eslora inferior o igual a 15 m (ISO 9094-1:2003)	—	
CEN	EN ISO 9094-2:2002 Pequeñas embarcaciones — Protección contra incendios — Parte 2: Embarcaciones de eslora superior a 15 m (ISO 9094-2:2002)	—	
CEN	EN ISO 9097:1994 Embarcaciones de recreo — Ventiladores eléctricos (ISO 9097:1991) EN ISO 9097:1994/A1:2000	— Nota 3	Fecha de vencimiento (31.3.2001)
CEN	EN ISO 10087:2006 Pequeñas embarcaciones — Identificación de cascos — Sistema de codificación (ISO 10087:2006)	EN ISO 10087:1996	Fecha de vencimiento (30.9.2006)
CEN	EN ISO 10088:2001 Embarcaciones de recreo — Sistemas de combustible instalados de forma permanente y tanques fijos de combustible (ISO 10088:2001)	—	
CEN	EN ISO 10133:2000 Embarcaciones de recreo — Sistemas eléctricos — Instalaciones de corriente continua a muy baja tensión (ISO 10133:2000)	—	
CEN	EN ISO 10239:2008 Pequeñas embarcaciones — Sistemas alimentados por gas licuado de petróleo (GLP) (ISO 10239:2008).	EN ISO 10239:2000	Fecha de vencimiento (31.8.2008)
CEN	EN ISO 10240:2004 Pequeñas embarcaciones — Manual del propietario (ISO 10240:2004)	EN ISO 10240:1996	Fecha de vencimiento (30.4.2005)
CEN	EN ISO 10592:1995 Embarcaciones de recreo — Sistemas hidráulicos de gobierno (ISO 10592:1994) EN ISO 10592:1995/A1:2000	— Nota 3	Fecha de vencimiento (31.3.2001)
CEN	EN ISO 11105:1997 Embarcaciones menores — Ventilación de las salas de motores de gasolina y/o de los compartimentos para los depósitos de gasolina (ISO 11105:1997)	—	
CEN	EN ISO 11192:2005 Pequeñas embarcaciones — Símbolos gráficos (ISO 11192:2005)	—	
CEN	EN ISO 11547:1995 Embarcaciones de recreo — Dispositivos de protección contra el arranque con marcha engranda (ISO 11547:1994) EN ISO 11547:1995/A1:2000	— Nota 3	Fecha de vencimiento (31.3.2001)
CEN	EN ISO 11591:2000 Embarcaciones de recreo a motor — Campo de visión desde la posición del timón (ISO 11591:2000)	—	
CEN	EN ISO 11592:2001 Embarcaciones de recreo de eslora menor de 8 m — Determinación de la potencia nominal máxima de propulsión (ISO 11592:2001)	—	

OEN (1)	Referencia y título de la norma (documento de referencia)	Referencia de la norma retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma susti- tuida (Nota 1)
CEN	EN ISO 11812:2001 Embarcaciones pequeñas — Bañeras estancas y bañeras de vaciado rápido (ISO 11812:2001)	—	
CEN	EN ISO 12215-1:2000 Embarcaciones de recreo — Construcción de cascos y escantillones — Parte 1: Materiales: resinas termoestables, refuerzos de fibra de vidrio, laminado de referencia (ISO 12215-1:2000)	—	
CEN	EN ISO 12215-2:2002 Pequeñas embarcaciones — Construcción de cascos y de escantillones — Parte 2: Materiales: Materiales del núcleo para construcciones tipo sandwich, materiales embutidos (ISO 12215-2:2002)	—	
CEN	EN ISO 12215-3:2002 Pequeñas embarcaciones — Construcción de cascos y de escantillones — Parte 3: Materiales: Acero, aleaciones de aluminio, madera, otros materiales (ISO 12215-3:2002)	—	
CEN	EN ISO 12215-4:2002 Pequeñas embarcaciones — Construcción de cascos y de escantillones — Parte 4: Talleres y fabricación (ISO 12215-4:2002)	—	
CEN	EN ISO 12215-5:2008 Embarcaciones de recreo — Construcción de cascos y de escantillones — Parte 5: Presiones de diseño, tensiones de diseño y determinación del escantillón (ISO 12215-5:2008)	—	
CEN	EN ISO 12215-6:2008 Embarcaciones de recreo — Construcción de cascos y de escantillones — Parte 6: Elementos estructurales y detalles (ISO 12215-6:2008)	—	
CEN	EN ISO 12216:2002 Pequeñas embarcaciones — Ventanas, portillos, escotillas, tapas y puertas — Requisitos de resistencia y estanquidad (ISO 12216:2002)	—	
CEN	EN ISO 12217-1:2002 Pequeñas embarcaciones — Evaluación y clasificación de la estabilidad y la flotabilidad — Parte 1: Embarcaciones no propulsadas a vela de eslora igual o superior a 6 m (ISO 12217-1:2002)	—	
CEN	EN ISO 12217-2:2002 Pequeñas embarcaciones — Evaluación y clasificación de la estabilidad y la flotabilidad — Parte 2: Embarcaciones propulsadas a vela de eslora igual o superior a 6 m (ISO 12217-2:2002)	—	
CEN	EN ISO 12217-3:2002 Pequeñas embarcaciones — Evaluación y clasificación de la estabilidad y la flotabilidad — Parte 3: Embarcaciones de eslora inferior a 6 m (ISO 12217-3:2002)	—	
CEN	EN ISO 13297:2000 Embarcaciones de recreo — Sistemas eléctricos — Instalaciones de corriente alterna (ISO 13297:2000)	—	
CEN	EN ISO 13590:2003 Pequeñas embarcaciones — Motos acuáticas — Requisitos de construcción y de la instalación de los sistemas (ISO 13590:2003) EN ISO 13590:2003/AC:2004	—	

OEN (1)	Referencia y título de la norma (documento de referencia)	Referencia de la norma retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma susti- tuida (Nota 1)
CEN	EN ISO 13929:2001 Embarcaciones de recreo — Mecanismo de gobierno — Sistemas de transmisión por engranajes (ISO 13929:2001)	—	
CEN	EN ISO 14509-1:2008 Pequeñas embarcaciones — Ruido aéreo emitido por embarcaciones de recreo motorizadas — Parte 1: Procedimientos de medición para el ensayo de paso (ISO 14509-1:2008)	EN ISO 14509:2000	30.4.2009
CEN	EN ISO 14509-2:2006 Pequeñas embarcaciones — Ruido aéreo emitido por embarcaciones de recreo motorizadas — Parte 2: Evaluación del ruido mediante embarcaciones de referencia (ISO 14509-2:2006)	—	
CEN	EN ISO 14895:2003 Pequeñas embarcaciones — Hornillos de cocina alimentados por combustible líquido (ISO 14895:2000)	—	
CEN	EN ISO 14945:2004 Pequeñas embarcaciones — Placa del constructor (ISO 14945:2004) EN ISO 14945:2004/AC:2005	—	
CEN	EN ISO 14946:2001 Embarcaciones de recreo — Capacidad de carga máxima (ISO 14946:2001) EN ISO 14946:2001/AC:2005	—	
CEN	EN ISO 15083:2003 Pequeñas embarcaciones — Sistemas de bombeo de sentinas (ISO 15083:2003)	—	
CEN	EN ISO 15084:2003 Pequeñas embarcaciones — Fondeo, amarre y remolque — Puntos de amarre (ISO 15084:2003)	—	
CEN	EN ISO 15085:2003 Pequeñas embarcaciones — Prevención de la caída de personas al mar y reembarque a bordo (ISO 15085:2003)	—	
CEN	EN ISO 15584:2001 Embarcaciones de recreo — Motores de gasolina intraborda — Componentes de combustible y eléctricos montados en el motor (ISO 15584:2001)	—	
CEN	EN 15609:2008 Equipos y accesorios para GLP — Sistemas de propulsión de GLP para barcos, yates y otras embarcaciones — Requisitos de instalación	—	
CEN	EN ISO 15652:2005 Pequeñas embarcaciones — Mecanismos de gobierno para pequeñas embarcaciones con toberas a bordo (ISO 15652:2003)	—	
CEN	EN ISO 16147:2002 Pequeñas embarcaciones — Motores diesel intraborda — Componentes de combustible y eléctricos montados en el motor (ISO 16147:2002)	—	
CEN	EN ISO 21487:2006 Pequeñas embarcaciones — Depósitos de gasolina y diesel instalados permanentemente (ISO 21487:2006)	—	
CEN	EN 28846:1993 Embarcaciones de recreo — Equipos eléctricos — Protección contra la inflamación de los ambientes gaseosos inflamables (ISO 8846:1990) EN 28846:1993/A1:2000	Nota 3	Fecha de vencimiento (31.3.2001)

OEN ⁽¹⁾	Referencia y título de la norma (documento de referencia)	Referencia de la norma retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma susti- tuida (Nota 1)
CEN	EN 28848:1993 Embarcaciones de recreo — Mecanismos de gobierno a distancia (ISO 8848:1990) EN 28848:1993/A1:2000	— Nota 3	Fecha de vencimiento (31.3.2001)
CEN	EN 29775:1993 Embarcaciones de recreo — Mecanismos de gobierno a distancia para motores únicos fuera borda de potencia comprendida entre 15 kw y 40 kw (ISO 9775:1990) EN 29775:1993/A1:2000	— Nota 3	Fecha de vencimiento (31.3.2001)
Cenelec	EN 60092-507:2000 Instalaciones eléctricas de los barcos — Parte 507: Embarcaciones de recreo (IEC 60092-507:2000)	—	

⁽¹⁾ OEN: Organismo europeo de normalización:

- CEN: rue de Stassart 36, B-1050 Brussels, tel. (32-2) 550 08 11; fax (32-2) 550 08 19 (<http://www.cen.eu>),
- Cenelec: rue de Stassart 35, B-1050 Brussels, tel. (32-2) 519 68 71; fax (32-2) 519 69 19 (<http://www.cenelec.org>),
- ETSI: 650, route des Lucioles, F-06921 Sophia Antipolis, tel. (33) 492 94 42 00; fax (33) 493 65 47 16 (<http://www.etsi.org>).

Nota 1 Generalmente la fecha límite para obtener presunción de conformidad será la fecha de la retirada («dow»), indicada por el organismo europeo de normalización, pero se llama la atención de los usuarios de estas normas sobre el hecho de que en ciertas ocasiones excepcionales pudiera ser otro el caso.

Nota 3 En caso de Modificaciones, la norma referenciada es la norma EN CCCC:YYYY, sus modificaciones previas, si las hubiera, y esta nueva modificación; la norma retirada y sustituida (columna 4), por lo tanto, consiste en la norma EN CCCC:YYYY y sus modificaciones previas, si las hubiera, pero sin la nueva modificación.

AVISO:

- todas las informaciones sobre la disponibilidad de las normas pueden obtenerse o en los organismos europeos de normalización o en los organismos nacionales de normalización, podrán encontrar una lista que figura en anexo de la Directiva 98/34/CE del Parlamento Europeo y del Consejo ⁽¹⁾ modificada por la Directiva 98/48/CE ⁽²⁾,
- la publicación de las referencias en el *Diario Oficial de la Unión Europea* no implica que las normas estén disponibles en todos los idiomas comunitarios,
- esta lista reemplaza las listas anteriores publicadas en el *Diario Oficial de la Unión Europea*. La Comisión garantiza la puesta al día de la presente lista.

Para obtener más información consulte la dirección siguiente:

<http://ec.europa.eu/enterprise/newapproach/standardization/harmstds/>

⁽¹⁾ DO L 204 de 21.7.1998, p. 37.

⁽²⁾ DO L 217 de 5.8.1998, p. 18.